

**PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA
PARTICIPACIÓN CIUDADANA
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO 2024-2027**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: LIC. ENFERMERÍA. ANA BEATRIZ
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**

DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES AL TRABAJO DE LA COMISIÓN

Las facultades y obligaciones encuentran sustento en el artículo 27, 28, 41 fracción IV. De la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 18 del reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Cuautla, Jalisco y demás leyes y Reglamentos aplicables.

INTRODUCCIÓN

Es la intervención de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tiene un impacto en el desarrollo de la comunidad.

La participación ciudadana es clave a la hora de fomentar la responsabilidad en el ejercicio de la política, conforme a la voz del pueblo expresando sus decisiones mediante la votación en consulta, cuestionarios o elecciones.

OBJETIVO

El objetivo de la Comisión de **PARTICIPACIÓN CIUDADANA** es: Mejorar la relación entre ciudadanos y gobernantes, impulsando así la participación activa y democracia de los ciudadanos.

ESTRATEGIAS

Dar a conocer a la población la “Ley del sistema de participación ciudadana y popular para la gobernanza del estado de Jalisco: del código electoral del Estado de Jalisco; de la ley de obra pública del estado de Jalisco y sus municipios; y, de la Ley de desarrollo social para el Estado de Jalisco; y adiciona los artículos octavo y noveno transitorio al decreto 27261/LXII/19”.

Impulsar a la ciudadanía a participar en la construcción de soluciones de las problemáticas de la entidad.

Incitar a la ciudadanía a la creación de proyectos sociales para dar soluciones a las necesidades y problemáticas locales.

LÍNEAS DE ACCIÓN

Convocar a asambleas a la población en general en el cual se creen espacio de discusión y resolución.

Creación de consejos de participación ciudadana a través de una reunión con las autoridades adecuadas para establecer acuerdos y consensos respecto de un tema de interés común.

Ana Beatriz Rgz Glz
LIC. ENF. ANA BEATRIZ RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDORA PROPIETARIA